CONTRATACION DIRECTA Nº 60/2011
"CONTRATACION DE SERVICIOS SERIGRAFICOS PARA DEPENDENCIAS" – ID 223-706

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil Once, siendo las 13:00 horas del día miércoles, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 60/2011 - "CONTRATACION DE SERVICIOS SERIGRAFICOS PARA DEPENDENCIAS" – ID 223-706.**----------

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **C.P. Nestor Marín, Administrador del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante.-**
2. **Emilce G. Pereira Leiva, Representante del Departamento de Compras Menores.-**

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Recepción de Sobres de fecha 16 de Septiembre de 2011; 10:00 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del acto de apertura de sobres no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de **apertura de sobres el día lunes 26 de Septiembre 2011; a las 08:00 horas**, según procedimiento establecido en la RESOLUCION DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART.34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION".----------

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 26 de Setiembre de 2011, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PLANILLA DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADA Y FIRMADA (CUMPLE / NO CUMPLE)	IMPORTE	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. DAMI CREACIONES	CUMPLE	12.330.000.-	CUMPLE
2. HUGO BASUALDO	CUMPLE	13.858.000.-	CUMPLE
3. GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.	CUMPLE	14.062.000.-	CUMPLE

C.P. Nestor Fabián Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Emilce G. Pereira L.
Dpto. de Compras Menores
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA Nº 60/2011
"CONTRATACION DE SERVICIOS SERIGRAFICOS PARA DEPENDENCIAS" – ID 223-706

CUARTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: ***"Las empresas* DAMI CREACIONES, HUGO BASUALDO y GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L., *contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos".***----------

QUINTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS elaborado, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.----------

SEXTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas", quedando como resultado de la siguiente manera:

LISTADO DE OFERTAS

ITEMS	DESCRIPCION	EVALUACION
1	IMPRESIÓN DE FOLLETOS	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA **HUGO BASUALDO**, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION Y Y SER LA MEJOR OFERTA.- **Marca: HUGO BASUALDO** **Procedencia: NACIONAL** **Cantidad: 9.000**
2	IMPRESIÓN DE CALCOMANIA	TENIENDO EN CUENTA QUE LA OFERTA DE LA EMPRESA **DAMI CREACIONES** ES DE PROCEDENCIA "BRASILERA Y MANO DE OBRA NACIONAL" SE PROCEDE AL INCREMENTO DEL 20% DEL PRECIO UNITARIO, A LOS EFECTOS DE COMPARAR CON EL PRODUCTO NACIONAL; EN DONDE RESULTA SER LA MEJOR OFERTA LA DE PROCEDENCIA NACIONAL PRESENTADA POR LA EMPRESA **LA REPUBLICA S.R.L.** **Marca: LA REPUBLICA** **Procedencia: PARAGUAYA** **Cantidad: 2.000**
3	IMPRESIÓN DE FOLLETOS	TENIENDO EN CUENTA QUE LA OFERTA MAS BAJA ES DE LA EMPRESA **DAMI CREACIONES** ES DE PROCEDENCIA "BRASILERA Y MANO DE OBRA NACIONAL" SE PROCEDE AL INCREMENTO DEL 20% DEL PRECIO UNITARIO, A LOS EFECTOS DE COMPARAR CON EL PRODUCTO NACIONAL; EN DONDE RESULTA SER LA MEJOR OFERTA LA DE PROCEDENCIA NACIONAL PRESENTADA POR LA EMPRESA **LA REPUBLICA S.R.L.** **Marca: LA REPUBLICA** **Procedencia: PARAGUAY** **Cantidad: 6.000**

Dr. Néstor Fabián Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Emilce C... Jefa
Dpto. ... Menores
Dirección ... Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA Nº 60/2011
"CONTRATACION DE SERVICIOS SERIGRAFICOS PARA DEPENDENCIAS" – ID 223-706

ITEMS	DESCRIPCION	EVALUACION
4	IMPRESIÓN EN BOLIGRAFOS	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA **LA REPUBLICA S.R.L.**, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION Y Y SER LA MEJOR OFERTA.- **Marca: LA REPUBLICA S.R.L.** **Procedencia: PARAGUAY** **Cantidad: 2.000**

SEPTIMO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al PAC institucional Nro. 223-706 cuyo monto asciende a la suma de **Gs 21.300.000.- (Guaraníes Veintiún millones trescientos mil)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21909/03** que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.----------

OCTAVO: El comité de evaluación verifica en el registro de inhabilitados en el Portal de Contrataciones Públicas; constatando que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. **HUGO BASUALDO**	**1.-**	**5.112.000.-**
2. **GRAFICA LA REPUBLICA S.R.L.**	**2, 3 y 4.-**	**7.240.000.-**
PRECIO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		**12.352.000.-**

Monto Total Adjudicado IVA Incluido: GUARANIES DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Fabián Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Emilce G. Pere... Jefa
Dpto. de Compras
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA Nº 60/2011
"CONTRATACION DE SERVICIOS SERIGRAFICOS PARA DEPENDENCIAS" – ID 223-706

C.P. NESTOR MARIN
Administrador del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

EMILCE GIMENA PEREIRA LEIVA
Representante de la Dpto. Compras Menores